

RESOLUCION DE ALCALDIA No. 0154-2016-MPAA-A

Yurimaguas, 18 FEB. 2016



**VISTO:**

El Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Presupuesto Participativo Basado en Resultados, sobre la conformación del Equipo Técnico del Presupuesto Participativo 2017, de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, que debe constituirse por Resolución y por funcionarios y profesionales con experiencia en Planificación y Presupuesto del Sector Público, debidamente acreditados:

**CONSIDERANDO:**

Que, la Ley Marco del Presupuesto Participativo No.28056 y su Reglamento aprobado mediante D.S. No.171-2003.EF norman la efectiva participación de la Sociedad Civil en el proceso de Programación Participativa del Presupuesto de los Gobiernos Locales;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 005-2016-MPAA-A, del 05 de febrero del 2016; se aprobó el Marco Normativo del Presupuesto Participativo en la Provincia de Alto Amazonas Basado en Resultados Año Fiscal 2017, con el fin de garantizar la participación directa de los actores sociales del distrito;

Que, el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 del Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado mediante Resolución Directoral N° 021-2008-EF/76.01; que es de vigencia permanente y de carácter obligatorio, establece los lineamientos a seguir para el desarrollo del Proceso de Programación, Participación y Concertación para la Formulación del Presupuesto Participativo 2017 en la Provincia de Alto Amazonas;

En uso de las facultades conferidas en el Artículo 20° numeral 6) y 42° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y, con las visaciones de Alcaldía, Gerencia Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia Planeamiento y Presupuesto;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- CONFORMAR EL EQUIPO TÉCNICO**, responsable de la conducción técnica del Proceso de Programación, Participación y Concertación para la Formulación del Presupuesto Participativo 2017, estando integrado:

**POR LA MUNICIPALIDAD:**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO QUE DESEMPEÑA	CARGO EN EQUIPO TÉCNICO
1. Eco. Mauro Saldaña Ríos	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Presidente
2. Ing. Rocío Ramírez López	Jefe de la Unidad de Planeamiento	Coordinadora
3. Julio César Vásquez Vásquez	Jefe de la Unidad de Presupuesto	Miembro
4. Ing. Ludwig Eduardo Vásquez Ruiz.	Jefe de la Unidad de Racionalización	Miembro

